



H. Ayuntamiento Constitucional
de Santa Ana Maya Michoacán
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN

2021-2024

ACTAS CERTIFICADAS DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

DE ENERO A DICIEMBRE 2023

RESPONSABLE:

SECRETARIO MUNICIPAL

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS

C. Palacio Municipal s/n Col. Centro C.P. 58900

Correo: presidenciamunicipal2021_2024@hotmail.com



II. Ayuntamiento Constitucional
de Santa Ana Maya, Michoacán
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN

2021-2024

A) LA CUENTA PUBLICA

DE ENERO A DICIEMBRE 2023

RESPONSABLE:

TESORERO MUNICIPAL

ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA

C. Palacio Municipal s/n Col. Centro C.P. 58900

Correo: presidenciamunicipal2021_2024@hotmail.com



| | |
|----------------|------------------------|
| Dependencia: | PRESIDENCIA MUNICIPAL. |
| Oficina: | Secretaría Municipal. |
| No. de Oficio: | 0055/2024 |
| Expediente: | OFICIOS ENVIADOS. |

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 25 de marzo del 2024

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 12 CON FECHA DEL 22 DE MARZO DEL 2024, CON EL PUNTO NO. 5 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE. -----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 25 (VEINTICINCO) DÍAS DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

RESPECTUOSAMENTE

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

SIN TEXTO

H. AYUNT
SAJ
SE



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARIA
20:

SIN TEXTO

AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARIA
2021-20

ACTA NÚMERO 12 (DOCE), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS, (OCHO) HORAS, DEL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 20 (VEINTE) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11 (ONCE), CELEBRADA EL DÍA 20 (VEINTE) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE CONTRALORÍA MUNICIPAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

- PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

Andres Ferreira

Mario Calderón

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11 (ONCE), CELEBRADA EL DÍA 20 (VEINTE) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. -----

UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 11 (ONCE)**, DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE CONTRALORÍA MUNICIPAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL CONTRALOR MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL CONTRALOR MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA, EXPLICA AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, QUE DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 79 FRACCIÓN I) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL TIENE, DEBE PRESENTAR ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE CONTRALORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), QUE DEBE SER PRESENTADO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

UNA VEZ REVISADO EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PUEDA SER APROBADO, Y PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA COMO LO ESTABLECE LA LEY. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE CONTRALORÍA MUNICIPAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PRESENTADO POR EL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA CONTRALOR MUNICIPAL. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 22-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE). -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. -----



SECCION...
CH.
PAL

TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y EXPLICA AL CONCEJO MUNICIPAL QUE COMO LO MARCA LA LEY, DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DEBE PRESENTAR ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). POR ELLO, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA, Y CUMPLIR CON LO QUE LA LEY NOS ESTABLECE. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), Y HACE MENCIÓN LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE PRESENTE, PERO NO ESTÁ DE ACUERDO CON SU CONTENIDO, PORQUE NO SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REVISIÓN. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 23-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE). -----

- SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

- **SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE).** -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 (DOCE) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS, (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

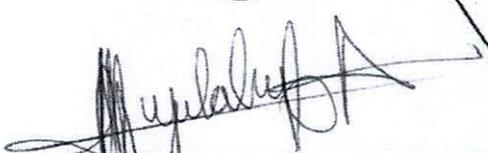
Andrés Ferreira M.F.

EXIGENCIAS
STITUCIONAL
YA, MICH.
UNICIPAL
04

CONSTITUCIONAL
YA, MICH.
UNICIPAL

00 19 Mariana d. Bro

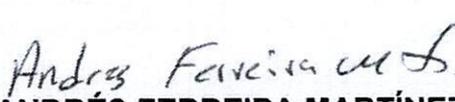

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

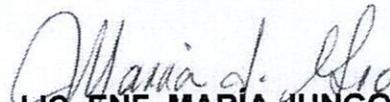

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.


DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LAS
NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES.

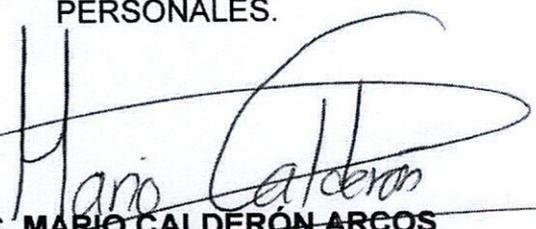

C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.


LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.


ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER.
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.


**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.


**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO